



Los opositores dan por sentado que la Usal repetirá el examen si prospera alguna queja

Los reclamantes buscan el impacto mediático de Mercedes Milá a través de 'Diario de' y están dispuestos a remitir el caso a los tribunales

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Los centenares de indignados aspirantes que han presentado alegaciones al primer ejercicio de las oposiciones para 29 plazas de auxiliar administrativo de la Usal, celebradas el pasado 27 de septiembre en una decena de edificios de la entidad docente salmantina, han impugnado, por término medio, una treintena de preguntas de las 80 que conformaban el examen.

En el caso de que la Universidad diera la razón a alguno de estos reclamantes y dado el elevado volumen de preguntas impugnadas, los opositores han por sentado que la institución académica se verá obligada a anular la prueba y a convocar un nuevo examen, al que tendrán que presentarse de nuevo las 5.400 personas que lo hicieron al ejercicio anulado, con el fin de hacer prevalecer el principio de la igualdad de oportunidades. Así lo destacaron ayer el grupo de opositores que se



Cuatro opositoras muestran las alegaciones presentadas en el registro de la Universidad. :: ALMEIDA

personó en el registro del Rectorado para la entrega física de las pertinentes reclamaciones. Según los testimonios recabados, bastaría con que se aceptara una sola de estas reclamaciones para generarse los fundamentos jurídicos suficientes para

tener que repetirse de nuevo el ejercicio, dado que la mayoría de los reclamantes han tramitado, por término medio, una treintena de alegaciones contra las preguntas.

Aunque oficialmente el plazo para la recogida de reclamaciones se ce-

rraba ayer, cabe la posibilidad de que aún se computen alegaciones tramitadas por correo ordinario u otras, que han sido entregadas incluso en las Subdelegaciones de Gobierno de diferentes provincias y que se encuentran pendientes de ser remiti-

das a la Universidad. No en vano, a las multitudinarias oposiciones concurrieron entre sus 5.400 opositores personas procedentes de diferentes puntos de la geografía nacional.

Pero la estrategia reivindicativa de los opositores no se queda ahí. En el plano mediático, han remitido su caso a la popular periodista catalana, Mercedes Milá, con el fin de conseguir que este conflicto pueda alcanzar mayores resonancias entre la opinión pública como futuro reportaje del programa 'Diario de'. Además, no descartan tampoco la posibilidad de acudir a los tribunales si, finalmente, agotan la vía administrativa y tampoco alcanzan ningún fruto positivo a través del último mecanismo legal posible, como es la presentación de un recurso de alzada ante el rector Daniel Hernández Ruipérez. El fundamento de este aluvión de reclamaciones abarca desde la inclusión de preguntas que no correspondían con el temario, hasta la repetición de dos ellas, y errores de redacción e incoherencias en el cuestionario.

La Universidad aguardará a la próxima semana para hacer público el número de opositores que finalmente han recurrido. La institución docente tiene intención de publicar las notas el 20 de octubre, por lo que deberá haber resuelto previamente estas alegaciones. A partir de ahí y si las protestas de los opositores no prosperan, la Universidad procederá a fijar la fecha del segundo ejercicio de las oposiciones, al que solo podrán concurrir los que superaron el primer ejercicio.